

discusion de este dictamen, sino lo que ha logrado; no se ha propuesto crear un sistema de discusion que impidiera los debates, y en efecto no los ha evitado; lo único que se proponia el gobierno era apresurar esta discusion, para que saliera pronto de las Cortes aquel fondo de legalidad comun, creada por todas nuestras Constituciones monárquicas, y que una vez vetado por las dos Cámaras, debe ser considerado ya como axioma de toda escuela constitucional.

Al sacarle, se proponia precisamente lo contrario de lo que la actitud política del Sr. Castelar nos ha revelado aquí; se proponia llamar vnaestra atencion, señores diputados modestos, que no cifrais vuestra gloria en la profesion retórica, sino que venis aquí á buscar remedio á las necesidades públicas que conoceis de cerca; se proponia que tuviérais pronto ocasion de que se os oiga aquí, y de que esta tribuna no esté constantemente reservada para hacer de ella una especie de teatro, donde no se controviertan mas que principios vagos ó catastróficos presentes y futuras. (Grandes aplausos.)

Despues de explicar el Sr. Sagasta el voto que iba á dar la minoria á cuya cabeza se halla, en favor del dictamen de la comision, éste fué aprobado por 276 votos contra 4, que fueron los señores Castelar, Sardoal, Anglada y Olavarrieta.

Al discurso que en la apertura de la exposicion de Bellas Artes de Madrid pronunció el señor director general de Instruccion pública, se dignó contestar S. M. el Rey del modo siguiente:

«Señores: Grande es la satisfacion que siento en este instante al tener la dicha de presidir por vez primera, en mi reinado, la solemne inauguracion de la Exposicion de Bellas Artes; me congratulo de ello y de contemplar con gusto que, a pesar de las tristes y azarosas circunstancias por que ha atravesado el pais, no ha decaído en lo más mínimo el arte; antes por el contrario, observe cierto renacimiento que hace esperar el resultado más favorable para nuestros jóvenes artistas y un porvenir halagüeño á nuestra patria, en virtud de esa lucha de la inteligencia, que ha de ser el lazo de union entre nosotros.

Yo abrigo la esperanza de que esta época ha de ser tan gloriosa como la de Murillo, Herrera, Velazquez, Berruguete, y tantos otros que tan altos tímbrs supieron conquistar en el difícil arte que hoy solemnizamos.

Por mi parte, dispuesto estoy á estimular, en la esfera que me sea permitido, el adelanto de las artes, íntimamente persuadido de que ha de contribuir en mucho á la prosperidad y buen nombre de España.»

Correo de la Habana.

Por el vapor-correo *Gijón*, hemos recibido ayer nuestra correspondencia y periódicos de la Habana hasta el 25 de Marzo.

Lo más importante son los decretos expedidos por el gobernador general de la isla de Cuba mandando ejecutar las reformas planteadas por el comisario régio Sr. Rodríguez Rabi; para introducir el orden conveniente en el caos de la Hacienda cuya profundidad no conociamos hasta ahora.

De estas reformas hablan ya los periódicos de Madrid del penúltimo correo. En la necesidad de hacer grandes economias se han suprimido desde principios de Abril las dependencias siguientes:

- La Direccion general de administracion civil.
- Las inspecciones generales de ferrocarriles, minas y montes.
- La secretaria de la alcaldia-corregimiento de la Habana.
- La Audiencia de Santiago de Cuba.
- La administracion central de rentas y estadística.
- La administracion central de aduanas.
- La ordenacion central de pagos.
- La intervencion central de pagos.
- La Direccion especial de impuestos extraordinarios.
- La secretaria de la Junta de la deuda del Tesoro.
- Y la seccion de estadística agregada á la secretaria del gobierno general. Al mismo tiempo se restablece el Tribunal Superior de Cuentas con arreglo á la real cédula y reglamento de 30 de Abril de 1875.

Desde el 31 de Marzo quedan suprimidas las contribuciones que á continuacion indicamos:

La de 15 por 100 en oro de subsidio extraordinario sobre la riqueza agrícola, propiedad urbana é industria y comercio.

La de 10 por 100 en oro sobre la propiedad urbana.

La de subsidio de industria y comercio en oro sobre clases agremiables y no agremiables.

La de 10 por 100 en billetes de Banco sobre toda clase de utilidad, por amortizacion.

La de 24 pesos anuales en oro por cada esclavo destinado al servicio doméstico.

Quedan subsistentes las demás contribuciones no mencionadas.

Estas importan 45.939.617 pesos, y estimándose los gastos en 81.939.612, resulta un déficit de unos 36 millones de pesos, que se cubrirá con un repartimiento de igual suma sobre todos los Ayuntamientos, sobre todas las utilidades líquidas de la riqueza agrícola, urbana, industrial y de comercio. Al distrito municipal de la Habana corresponden tres millones de pesos por los indicados conceptos.

Las economias ascienden á 1.715.604 pesos, pero el presupuesto de guerra se eleva desde 22.782.715 pesos á 50 millones, cifra aterradora que prueba el hecho lamentable de que hasta ahora ha venido ocultándose la verdad de lo que se gastaba.

La conversion de la deuda del Tesoro se verificara emitiendo dos series de acciones cubanas al portador, la primera de 300.000 á 500 pesos, y la segunda de 300.000 á 100 pesos. Cada accion cubana devengará el interés de 8 por 100 al año en metálico, y semestralmente se amortizarán 500 de cada serie por todo su valor nominal, pagadero en oro, y en virtud de sorteo, entre todas las acciones hasta entonces emitidas.

Las acciones cubanas se canjearán á la par por igual valor al de los créditos que resulten reconocidos como legítimos. Para el canje se crea una Junta compuesta de diez individuos nombrados por el gobernador general, y que se compondrá de un grande de España ó título del reino, el fiscal de S. M., un individuo de la prensa periódica, dos de la alta banca, dos de la clase de hacendados y propietarios, dos de la del comercio y uno de la de la industria.

Se exceptúan de la conversion los créditos que procedan de haberes personales y los depósitos de justicia. Para atender al pago de intereses y amortizacion de las nuevas acciones cubanas consignase en el presupuesto la cantidad anual de cinco millones de pesos.

Habian sido nombrados director general de Hacienda D. José Cánovas del Castillo y presidente del tribunal de Cuentas D. Miguel Suarez Vigil.

Los periódicos dan noticia de varios combates con los rebeldes, todos favorables á nuestras tropas; pero ninguno decisivo.

Correo de anoche.

MADRID 10.

En la sesion del Congreso de hoy, varios diputados hacen constar su voto conforme con el de la mayoría en la votacion del Sabado.

El Sr. Pidal: Deseo que conste mi voto conforme con el de la mayoría, porque aun cuando aparece el del marqués de Pidal, yo no soy el marqués, por mas que él tambien habria votado en el mismo sentido, si el gobierno lo hubiera dejado venir á las Cortes. (Risas)

El Sr. Moyano presenta exposiciones en favor de la unidad católica.

Se presentan otras contra los fueros.

El Sr. Pidal presenta exposiciones de 259 pueblos de la provincia de Palencia con 47.048 firmas, pidiendo el mantenimiento de la unidad católica.

Se lee la proposicion pidiendo que los jefes y oficiales que hayan tomado parte en la insurreccion carlista no puedan volver al ejército sino por disposicion de una ley.

La apoya su autor el Sr. Navarro Rodrigo.

Mi proposicion, dice, no es acto contra el gobierno. Yo creo que la guerra se ha acabado, como dijo el Sr. Calderon Collantes, sin pactos y sin convenios, y no creo, como dicen los carlistas en la frontera, que ha habido convenios y promesas de reconocimiento de grados, para lo cual suponen que se autorizó á determinadas personas con el objeto de preparar así la disolucion de fuerzas rebeldes.

No creo esto, pero sí creo lo que me dice el gobierno porque me merece el concepto de sincero y honrado. Así, opino que no hubo ministro que autorizara otros procedimientos.

La sesion del Senado, que ha empezado muy tarde, no ha ofrecido interés en su primera parte.

Hoy á primera hora estaba ya firmado el dictamen favorable al deseo del gobierno, respecto de la facultad de disponer para cargos activos de generales diputados, para leerse hoy en sesion.

Tenemos fundados motivos para creer, contra todo lo que denuncian los periódicos, que el Sr. Malmcampo, que tan útiles servicios presta en Filipinas, continuará en su puesto por lo menos hasta que terminen los tres años de reglamento, y aun al regresar entonces, será objeto de alguna recompensa digna de sus merecimientos.

Los confinados á Filipinas por la situacion creada des-ues del 3 de enero del 74, que más se han distinguido en la importante expedicion á Joló, regresaran á la península libremente, como recompensa de sus servicios.

El Sr. D. Agustin Estéban Collantes ha podido salir ya de paseo, bastante aliviado de la grave enfermedad que ha sufrido.

El arzobispo de Manila que ha llegado á Barcelona se embarcará hoy para aquel punto en el vapor «Irruc-bat».

Hoy recibimos la siguiente curiosa, aunque lacónica carta:

LONDRES, 5 de Abril.—D. Carlos ha salido de Lóndres tomando precauciones, con poca fortuna, para ocultar su direccion y guardar el incógnito.

Con objeto, sin duda, de hacerlo bien, salió por una casa de campo, acompañado solamente del titulado general Boet. Velasco y los oficiales de órden tomaron diferentes caminos, pero á las pocas horas D. Carlos y Boet, en union de los últimos, han emprendido un viaje á Escocia, desde cuyo punto, según datos fidedignos, continuarán á Noruega donde tienen prevenido hospedaje.

Esta noche saldrá para Sevilla don José de Cárdenas, director de agricultura, industria y comercio con el objeto de estudiar los mejores medios para combatir la langosta, se detendrá en Manzanares, y presecuará los ensayos de algunas máquinas destinadas á combatir aquella plaga.

Mañana ó pasado llegarán á Madrid los restos mortales del general Lobo y serán depositados en San José, hasta su traslacion á San Fernando.

Berlin 10.—Hasta el mes de Agosto no se publicará el decreto relativo á la disolucion de la Cámara de diputados.

Las elecciones de una nueva Cámara se verificarán probablemente á principios de otoño.

Paris, 10.—Ha resultado empate en la eleccion del décimotercero distrito de Paris y Saint Denis.

Los candidatos radicales Camilo, Séé y Cantagrel han conseguido solamente una mayoría relativa.

Ultimas noticias.

MADRID 10 de Abril.

La *Gaceta* contiene los decretos mandando proceder á nuevas elecciones en los distritos de Cuellar y Sort.

En el Congreso se desecha la proposicion de Navarro Rodrigo sobre gracias á los carlistas.

Cánovas ha declarado que no se reconocerán grados á los carlistas.

Nada de interés general.

Cambios: Paris, 5'06.—Lóndres, 48'50.—3 p.m., 16'45.—Bouos, 60'50.

FABRA.

Madrid 11 de Abril á las 9 de la mañana.

Permitese la esportacion de hierro en el territorio que ha estado dominado por los carlistas.

Las Cortes han aplazado las sesiones hasta el Martes próximo.

D. Carlos salió de Inglaterra instigado por sus acreedores. Definitivamente irá á Suiza.

Cambios: Paris, 5'06.—Lóndres, 48'50.—2 p.m., 16'30.—Bouos, 60'00.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid 11 de Abril á las 4 de la madrugada.

Coméntase mucho en todos los círculos políticos el discurso pronunciado en el Senado por el Sr. Primo de Rivera.

En el Congreso se lamentan muchos del sesgo personal que toman los debates parlamentarios.

En el bolsín de anoche mucha calma cerrando el consolidado á 16'40 al contado.

Madrid 11 de Abril á las 5 de la tarde.

El Obispo de Urgel ha llegado á Roma, donde renunciará su mitra.

En el Senado espiana el Sr. Mazo su interpelacion.

En la Bolsa pocas operaciones, con tendencias de baja.

Cambios.—Interior, 16'35. Exterior, 16'16. Billetes hipotecarios, 00'00; Bonos, 60'00. Acciones de ferro-carriles, 000'00. Acciones del Banco Español, 000'00. Paris, 5'06. Lóndres, 48'50.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 11 DE ABRIL.

3 p.m. consolid., 16'55 y 35.
3 p.m. exterior, 16'16.

Gacetas.

Insertamos con mucho gusto las siguientes líneas de *La Epoca*, dando noticia del sermón predicado en la Real Capilla por el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Sr. D. Francisco Lara.

«Ayer, último día de la novena de Doiores, la real capilla estuvo llena de las principales damas de nuestra aristocracia, de los magnates de palacio y de la alta servidumbre de S. M. y A. y de un escogido público, atraídos todos por el deseo de oír el sermón del señor canónigo de Cádiz D. Francisco de Lara, que una vez más ha merecido los plácemes, las felicitaciones y los elogios de cuantos tuvieron el gusto de escucharlo.»

El sencillo y bien pronunciado discurso del justamente afamado director del colegio de San Felipe Neri, estaba salpicado de imágenes delicadas y tiernísimas, y de pensamientos sublimes que causaron sensacion profunda en el auditorio.

«Sentimos no poder entrar en detalles ni contar con espacio para dar un extracto del notabilísimo discurso del señor canónigo Lara, al cual nos complacemos en rendir un tributo de admiracion y respetuoso afecto.»

Dice alguno de nuestros colegas que al llegar antes de ayer á la Sguada Aguada el batallón de la Reserva núm. 4, el Sr. Lacave puso á disposicion de la tropa dos botas de vino.

El *Diario* cita entre las casas que más se distinguieron por sus obsequios al batallón, las de los Sres. Blazquez, Moreno de Mora, Lopez Martinez, Rocafull, Luege y Ruiz Tagle.

Los Casinos se distinguieron igualmente. Parece que en algunos puntos se arrojó dinero á la tropa.

Todos convienen en que la recepcion fué de lo más entusiasta que podía esperarse.

La *Palma* elogio el desprendimiento del Sr. Luege por la infinidad de cartuchos de dulces que distribuyó entre los individuos del batallón.

El Ayuntamiento y la Diputacion provincial obsequiaron antes de ayer al batallón de la Reserva núm. 4 con un donativo de 4 rs. á los soldados, 6 á los cabes y 8 á los sargentos.

Antes de ayer no pudo reunirse la Diputacion provincial por falta de suficiente número de señores diputados para celebrar sesion.

A las cinco de la tarde salió ayer de la iglesia parroquial de San Antonio la procesion de Nuestro Señor de la Columna, con ercido número de penitentes. Despues de recorrer las calles de la carrera, que estaban llenas de gente, regresó á su templo á las diez de la noche.

Carrera que ha de llevar la cofradia de Ntra. Sra. de las Angustias, que saldrá hoy Miércoles Santo, á las cinco de la tarde, de su propia capilla.

Salida de su capilla, calle de Isabel la Católica.—Plaza y calle de San Francisco.—Calle Nueva.—Plaza de San Juan de Dios.—Calle del mismo nombre.—Id. de Santa Maria, á dicho templo.

Las personas que deseen localidades para las próximas carreras de caballos pueden hacer sus pedidos hasta el 25 del corriente al Sr. Contador de la Sociedad del Jockey Club, calle Ancha núm. 23.

Han votado con la mayoría del Congreso en la cuestion preliminar del proyecto de Constitucion, los diputados por esta provincia señores Ruiz Tagle, Moreno de Mora, Garrido Estrada, Marqués de Francos, Marqués de Albeloduy, Barca, Genovés y Diaz Herrera.

VACUNA GRATUITA.—La Academia Nacional de Medicina y cirugía la administrará el Sábado 15 del corriente a las cuatro de la tarde, en las Casas Consistoriales.
Se previene a los que conduzcan niños, que han de llevar la papeleta de domicilio.

LLOYD SUIZO.
COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS
DOMICILIADA EN WINTERTHUR.
Establecida en 30 de Mayo de 1863.
Electa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.
Comisionado en Cádiz, calle de los Doblo- nes, 23.
(272)-
D. Federico Fedriani.

¿Cómo queréis ver a la nación rica y floreciente si en vez de poner una piedra en el edificio de la riqueza pública conspiráis uno y otro día tanto el rico como el pobre en su destrucción y ruina? ¿Que motivo hay para desprestigiar todo lo que es español? ¿Causa tal vez vergüenza a nuestro pueblo el decir que trabaja y produce? ¿Entonces por qué ocultar la producción del país bajo nombres y producciones supuestas? ¿No comprende el público que bajo un nombre falso el fabricante no se estimula, porque ninguna responsabilidad le cabe? Aceptad de una vez la industria nacional, sed condescendiente con ella como lo es el padre con el hijo que está en la infancia, y conseguirán todos los fabricantes lo que nosotros hemos alcanzado con nuestra agua de Azahar, debido en su mayor parte a la preferencia que dió desde el primer día a nuestra agua la culta sociedad madrileña.

Esta protección, esta preferencia sobre las marcas extranjeras ha producido lo que era natural; nuestro estímulo, nuestra aplicación, nuestros desvelos y sacrificios para fabricar un producto sufragal y haber llegado a conseguir que los mercados que antes nos abastecían sean hoy nuestros primeros consumidores.

La confecta ha hecho copren nuestras botellas vacías, utilizando los falsificadores etiqueta y frasco, por lo que advertimos no ser legítimas las que no tengan en el cierre el sello con la firma «Tena hermanos»

A voluntad de su dueño se vende la casa en esta ciudad, calle del Público, núm. 1, cuyo valor consiste en 5.000 pesetas.
Se informará en la casa núm. 6, calle de Isabel la Católica, de esta ciudad, en cuyo local se verificará subasta ante notario el día 19 de Abril próximo a la una de la tarde.
Cádiz 30 de Marzo de 1876. (263)-7

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 11 DE ABRIL DE 1876.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor teniente coronel comandante de la caja de quintos don Gregorio Gomez.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Artillería, primer capitán.—Vigilancia por la plaza, primer distrito, Reserva, núm. 32; segundo, depósito de Ultramar; y tercero, Artillería.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA DE CADIZ.

Los padres de Juan Perez Morales, soldado del regimiento infantería de Saboya, se presentarán en esta Alcaldia, para enterarlos de un asunto de su interés.

Cádiz 11 de Abril de 1876.

Número de los enfermos pobres asistidos por los facultativos de Beneficencia domiciliaria en la última semana, desde el día 25 del mes anterior al 1.º del corriente.

Distrito de Santa Cruz	124
Id. de San Antonio	40
Id. de San Lorenzo	167
Id. del Rosario	19
Id. de Estramuros	61

Total. 403.

Cádiz 11 de Abril de 1876.—José de la Viesca.

Cadáveres sepultados hoy día 11.	
Hombres	0
Mujeres	4
Niños	0
Niñas	0

Total. 4

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 10.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar	3,081'73
Id. id. de Tierra	966'49
Id. id. de Sevilla	975'24
Id. de la Aguada	0'
Total	5,003'46

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Zenon y San Julio.
MAÑANA.—San Herminogildo, rey de Sevilla.
JUBILEO.—En la iglesia del Carmen.
Se manifiesta a las 5 1/2 y se oculta a las 6 y 50

CULTOS.—En la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, se practicarán el Viernes Santo, al oscurecer, para los fieles que deseen recogerse a meditar la Pasión de Ntro. Sr. y Angustias de su Santísima Madre, los piadosos ejercicios de la Soledad de María Santísima, dirigidos por el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, con sermón que predicará dicho Ilmo. Sr., terminándose con el Stabat-Mater.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	10 1/2	30'00	SE.	Niebla.
12 día.	16	30 00	S.	Celages.
6 tarde.	13	30'00	SO.	Id.

EFECIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.
Sale el sol a las 5 y 34
Se pone a las 6 y 31
Sale la luna a las 10 y 36 noche
Se pone a las 7 y 13 mañana.

MAREAS DE HOY.
Primera alta a las 4 y 8 de la madrugada.
Primera baja a las 10 y 11 de la mañana.
Segunda alta a las 4 y 29 de la tarde.
Segunda baja a las 10 y 30 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 11 DE ABRIL.

Cambios.

Londres	4 3 ms. 19'15.
Paris	4 8 d. v. 5'08 id.
Madrid	id. 1 p.º daño.
Barcelona	id. 1/3 beneficio.
Sevilla	id. 1/4 daño.
Málaga	id. 3/8 daño.
Valencia	id. par.
Alicante	id. 1/4 daño.
Santander	id. par.
Bilbao	id. id.
Granada	id. id.
Gibraltar	id. 5/8 daño.

Mercado de Sevilla del 10 de Abril.

Trigos: 20 fanegas a 51 rs.: 20 id. a 55.
Aceite: Nuevo a 52 rs. 1.000 arrobas. Entrada de ayer, 600 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 11. Vapor español correo trasatlántico Gijon, cap. D. Francisco Martínez, de la Habana en 17 días con la correspondencia, y carga general a los Sres. A. Lopez y C.

Vapor español Juan Cunningham, cap. D. F. Asqueta, de Hueva en 7 horas con carga general a D. José E. Gomez.

Vapor español Sofía, cap. D. Ramon de Aberasturi, del Carril en 2 días con carga general a D. L. y D. H. Aicou.

Vapor español Luciana, cap. D. Domingo Zaracondegui, de Vigo en 2 días con carga general a D. José de la Viesca.

Polacra-goleta española Carmen y Juaito, cap. D. E. Colomar, de la Puebla del Caramiñal en 6 días en lastre a la Sra. Viuda de Isorna.

Goleta francesa Levrette, cap. Chatterler, de San Maio en 11 días, a D. A. y D. L. Sicre.

Bergantín goleta inglés Zeolite, cap. James Lene, de Plymouth en 11 días en lastre a D. Juan D. Shaw.

Diate portugués Peao Tavira, cap. Luis de Grasa, de Rabat con maíz a ordenes.

SALIDOS.

Día 11. Vapor español Adrián, capitán D. Manuel Campos, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Vapor español Dos Hermanos, capitán D. M. Cardeñas, con carga general para Sevilla.

Vapor español Sofía, cap. D. Ramon Aberasturi, con carga general para Sevilla.

Vapor español Juan Cunningham, cap. D. F. Asqueta, con carga general para Málaga.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERACRUZ.

Se despachará el bergantín español TERESA, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte 12, (289)-
Morales Borrero y C.

PARA MATANZAS Y LA HABANA.

Saldrá pronto la cenocda fragata ADONIS, capitán Madrid. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte 12, (244)-
Morales Borreros y C.

PARA LA HABANA.

Saldrá con brevedad el bergantín goleta LOLA, capitán Moreno. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte 12, (245)-
Morales Borrero y C.

PARA GLOUCESTER.

La goleta francesa RENE, surta en esta bahía, quedará lista para recibir carga el Lunes 10, y saldrá en la semana siguiente. Consignatario, (276)-
D. Joaquin del Cuwillo.

PARA NUEVA-YORK.

La valera fragata noruega BOTVID, admite carga para salir sobre el 20 del corriente. Consignatario, Aduana 16, (279)-10
D. C. Harrison Younger.

PARA RIGA Y SAN PETERSBURGO.

La goleta sueca SVANTE, de primera clase, se espera por momentos.
Para Copenhague, Helsingfors y San Petersburgo.—La barca sueca HEDWIG ELEONORA, de primera clase, fondeada en bahía, saldrá a la mayor brevedad.
Para Leith.—Se espera a goleta inglesa VELOCITY, para salir a los pocos días de su llegada.
Para Bristol.—El vapor inglés NEWPORT, debe llegar por momentos y saldrá a los pocos días de su llegada.
Admiten carga y los de pachen, San Gines, 4, (269)-
D. Daniel Mac-Pherson.

PARA LA HABANA.

Saldrá muy pronto el bergantín-goleta español JOAQUINA DE BARRERAS, capitán Leston. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Doblones, 2, (241)-
D. Manuel Cadarso.

PARA LA HABANA.

Saldrá muy pronto el bergantín-goleta español DOLORES, capitán Gelpi. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Doblones, 2, (242)-
D. Manuel Cadarso.

PARA LA HABANA.

Saldrá a la mayor brevedad el bergantín-goleta JOAQUINA, capitán D. Francisco Perez. Cuenta con la mayor parte de su carga y admite el resto a flete y pasajeros. Lo despacha, Aduana 226, (236)
Viuda de Luque é hijos.

PARA NEW-YORK.

El pailebot americano WALTER F. PARKER, su capitán Dante, saldrá para dicho puerto a los pocos días de su llegada. Admite carga. Lo despacha, Nueva, 2, D. A. J. Bensusan.

VAPORES.

PARA FILADELFIA.

Viaje de ida y vuelta con permanencia de 15 días en el citado punto. Si ara de Barcelona con escala en Málaga, New-York y Cádiz, si reúne suficiente número de pasajeros y carga, el vapor trasatlántico español MARIA, capitán don Federico Muñoz, a mediados de Junio próximo. Para mas informes de pasajes, fletes y demas condiciones, dirigirse a los Sres. Piañolit y C.º de Barcelona, plaza del Duque de Medina-cent, núm. 6, entresuenos.
Informará en Cádiz, calle de los Doblones, número 23, (291)-
D. Federico Fedriani.

PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 18 de Abri. a las seis y media de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA BARCELONA directamente.

El vapor PASAGES, capitán Cordero, saldrá de este puerto el Sábado 15 del corriente, a las nueve de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Isabel la Católica, 3, A. Lopez y C.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.
El vapor español SEGOVIA, su capitán don José Nuchera, saldrá el Viernes 14 de Abril a las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MALAGA.

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El nuevo vapor español JULIAN, su capitán D. F. Belaunde, saldrá el Miércoles 12 del corriente a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros. Consignatario calle la Aduana, núm. 14 y 15, (282)-
D. Ricardo de Sobrino.

Compañía anglo-hispana de vapores a hélice entre Cádiz y Londres.

PARA PORTSMOUTH Y LONDRES, con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.
El vapor inglés GALICIA, su capitán J. Rhoads, saldrá de este puerto el Jueves 13 de Abri.
Admite carga y pasajeros. Consignatario, San Gines, 4, (270)-
D. Daniel Mac-Pherson.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINIA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,
nt: Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcaldia.	Despach.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Silenia.
Australia.	Ethiopia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critannia.	Ismatia.	Trojan.
Caledonia.	Tora.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York a intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes a los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó a los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. & Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—I. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.
Cádiz, calle de la Aduana, 16, 287
C. Harrison Younger.

PARA BAYONA.

Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedo, Santander y Bilbao.
El acreditado vapor español MANUEL PEREZ, su capitán don Serafin G. Señorans, saldrá el Miércoles 12 de Abril a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores (281)
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Lunes 17 de Abril a la una de la tarde.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.
El vapor español ANDALUCIA, su capitán don Enrique Leal, saldrá el Domingo 16 de Abril a la siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24, D. Luciano y D. Horacio Alcon.

VENTA A PLAZOS.
14 reales semanales.

Un año de crédito.

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.



ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios a la Compañía fabrica SINGER.

Dirección general de España y Portugal.

Calle de Carretas, 35, Madrid,

ó en las Sucursales siguientes:

CADIZ. Colomela, 20, esquina á la Verónica.

BARCELONA. P. de Angel Boria 1.

CADIZ. Colomela 20.

CORDOBA. Ayuntamiento 9.

GERONA. Plaza de la Constitución 10.

LISBOA. Praça do Loreto, 6 y 7.

MADRID. Carretas 35.

MALAGA. Duque de la Victoria, 1.

PALMA. Balsaeria 18.

SEVILLA. O'Donnell 5.

TARRAGONA. Bajada Misericordia 4.

VALENCIA. Plaza de Miguelete 4.

ZARAGOZA. Alfonso I, 41.

Hilos de lino y algodón.—Torzales, agujas, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

CONSEJO GRATIS

LOS ENFERMOS Y CONVALESCIENTES.

Usar diariamente y en todas las bebidas, en el baño, pañuelo y tocador, las distintas preparaciones del azahar, destilada en la gran fábrica de perfumería de Torre-Blanca (Sevilla).

Agua-azahar.

El uso constante y diario del Agua de Azahar en el té, café, refresco y demás bebidas, procura alivio inmediato en todos los casos de dolores nerviosos de cabeza, frios en las extremidades, labios venturados, acidez de estómago y alito fétido, flatos e indigestion, pesadez en los ojos, postracion, exceso de densidad, palidez del color, decaimiento del espíritu, debilidad de los intestinos.

Comprar la legítima

y para conseguirlo, exigir que las botellas lleven nuestra firma. TENA HERMANOS, en las etiquetas y sellos de la cera del cierre.

Hay muchos falsificadores.

PARA EL TOCADOR.—El azahar en vinagres, colonias, extractos, polvos, jabones etc.

Es de todos los perfumes el más agradable, el más higiénico, el más delicado, el más duradero.

PARA EL BAÑO.—El azahar, en sus aplicaciones para el objeto indicado, es el tónico antineurioso y antiespasmódico más eficaz que se conoce: fortalece y vigoriza, calma y aprietta, produce saludable reposo, da nuevas fuerzas y agradable frescura.

Un millón de depósitos

en los principales comercios de Europa y América.

Precios: á 4, 6, 8, 10 y 20 reales botella.

Depósitos: Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

PIANOS Y ORGANOS.

A. DILIGEON.

Calle Medina, núm. 55.—Jerez.

REBAJA DE PRECIOS

DOS AÑOS DE PLAZOS.

OCASION.

Un piano de 5.000, por 3.000

Otro idem de 5.500, por 3.500

Dos idem de 6.000, por 3.750

Todos franceses y de muy poco uso.

ALQUILERES, CAMBIOS.

Rosa.

JUVENTUD. - HIGIENE. - BELLEZA.

EL PATTI,

FLOR DE ARROZ ESPECIAL.

Las propiedades bienhechoras de este notable producto le han dado una reputacion inmensa. Suaviza, refresca y embellece la tez, y a conserva en su estado natural de frescura hasta una edad muy avanzada. Como no contiene ningun amero, no conezce a pie a contacto de una alhaja cua quiera, como ocurre en las preparadas con minerales.

5 pesetas caja con boria; 4 sin e a

Depositos.—Boronegra, Ancha.—Damas, Ancha.—A. Alvarez, Colomela.—J. Rey, Ancha y Rosario.—Jerez, A. de Dez, Larga 27; y en as principales perfumerias de España y Portugal.—Para pedidos a por mayor dirigirse a su inventor Sr. LLOFRIU, perfumista—evilla.

Violeta.

MANUEL NARANJO

Profesor Dentista.

Ofrece al público su gabinete, con todas las adelantos hechos hasta el dia, calle de la NOVENA, n. 5. (junto al Teatro.)

Extracciones sin dolor.

Extracciones sin dolor.

Hace extracciones durante la anestesia (insensibilidad) producida por el óxido de protoxido de azoto.

Precio de la extraccion de muela sin dolor, 100 rs.

Gran perfeccion en dentaduras artificiales, desde una caja completa hasta un solo diente.

Polvos dentíficos para limpiar, conservar y hermosear la dentadura. Caja 12 rs.

Elixir antisepérbico: fortifica los dientes, purifica el aliento y dá agradable gusto al paladar. Bote 12 rs.

GRAN EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CH. LES FAY.

Polvo de arroz especial preparado con bisnito.

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con boria, 22 reales. Sin boria, 17.

INVENTOR: Charles FAY, parfumeur, 9, rue de Pála, Paris.

EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE.

En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, en Cádiz, don A. Dams y don José García Ramos.

PARA ALGECIRAS Gibraltar y Ceuta.

El vapor español DOS HERMANOS, capitán don Manuel Cortero, saldrá el Sábado 15 del corriente á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva, núm. 35, señores (288) D. Antonio Millán e hijo.

Compañía Hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIDAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES.

BORES con escala en Lisboa.

El vapor español CARPIO, saldrá el Domingo 16 de Abril á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Miguela, n. 35. D. José Esteban Gomez

PARA ALGECIRAS y Gibrallar.

El vapor español ALBUCA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 16 de Abril á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Calle Cruz de la Madera, núm. 24, Seos. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés CASTOR, saldrá del 20 al 25 de Abril.

Admite carga para Lisboa, Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, S. Petersburgo y Moscov. como tambien á flote corrido para Oessa, Nijmegen y Rotterdam. Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9. (290) M. L. D. Cesar Loentj y C.

ANUNCIOS.

TRICOFERO, compuesto por el profesor Alejandro C. Barry.

Se acaba de recibir la ya tan célebre composición que no tiene rival en el mundo, para hacer caer el cabello, restablecerlo y hermosearlo, destruir la caspa e impedir la calvicie y las canas. Todos los periódicos de América lo recomiendan y aseguran ser infalibles sus efectos. Los botes van acompañados de un prospecto para el método de usarlo, siendo su precio el de 12 rs. cada uno.

Perfumerias de Rey, calle del Rosario, número 10, y Ancha, 20, (hoy Duque de Tetuan.) (291) 6.

Jabon para el tocador.

de flores de Asia.—En cajitas de tres pastillas, perfumado con rosa de Esuirra, verbena de Indias y almizete del Japon. Precio, 8 reales caja.

Perfumerias de Rey, calle Ancha 20 y del Rosario, núm. 10. (293)-6

Jabon, pomada y extracto de Opoponax.

Este agradable perfume, adaptado con tan general aceptación, se ha recibido en las perfumerias de I. EY, calle del Rosario, núm. 10, y Ancha 20, hoy Tetuan. (294)-6

Agua legítima de Barcelona.

Este admirable producto rivaliza con los mejores del extranjero para blanquear, suavizar y hermosear el rostro, haciendo desaparecer en pocos dias el pelo, manchas y pecas.

Acompaña á cada botella el modo de usarla. Perfumerias de Rey, calle Ancha hoy Tetuan, 20, y del Rosario, núm. 10. (295)-6

Nuevas Obras.

La Trensca rubia, por Portuné Du Boisgobey, traducida por E. O. y Vazquez; 2 volúmenes, 12 rs.

Paul de Kock. El Músico ambulante; un volumen, 5 rs.

El Guardabosque: Historia de un francés espudado por los alemanes, por Essexmann-Chatrian; un volumen, 5 rs.

Libreria de Morillas.

San Francisco, 36.

José Juliá,

Profesor dentista.

Calle de Junquera, n. 1, esquina á la plaza de San Antonio.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profes-res en artes, letras y ciencias, el cleso y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dir girse á ME: LCUS, calle del Rey, 46. Jersey (Inglaterra).

DIRECTOR D. Fernando G. de Arboleya.

Impernta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, =Bulas 11